

REDACCIÓN AM. A. 2.º
 Augustó, 11, 1918
 ADMINISTRACIÓN
 Nuestra Señora del Carmen, 8, 1.º
 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Tarragona, trimestre, 4 pes. 400
 España, trimestre, 4 pes. 450
 Unión postal, un año, 30 pes.
 Anuncios y comunicados, a precio
 convencional. — Pago anticipado.
 FRANQUEO
 CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN
 No se insertará ningún artículo sin
 firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse in-
 distintamente en el idioma catalán o en
 castellano. Solicitar el idioma de
 publicación.
 Sin conclusión no hay participación
 posible.
 No se devuelven los originales pa-
 ra que se publiquen.
 La correspondencia literaria al di-
 nario de propaganda social y de
 economía del Administrador.
 También los trabajos de carácter
 literario de toda especie, una vez
 aceptados.
 Según comunican los últimos perío-
 dos de la "Cruz" que se empuja
 a la izquierda para Artur de
 la "Cruz" que se empuja a la
 izquierda para Artur de la "Cruz".

Pastoral del Sr. Arzobispo

(CONCLUSIÓN)

Si en ellas no domina el recelo o la hostilidad hacia la Iglesia, pueden ser eficaces elementos de moralizar las parroquias. Desarrollan el espíritu de previsión, de orden, y de ahorro, restando a la taberna o a sitios peores el dinero que se lleva a la caja de la sociedad. Con no pagar las enfermedades de origen venéreo ni las contraindicaciones de riñas y embriagueces, contribuyen a disminuir los vicios. Y no admitiendo sino a los que tengan ciertas condiciones de honradez, se rinde públicamente tributo a la virtud y de modo bastante directo se estimula a que se la siga y abraza. De una de las especies de mutualidad dijo un párrafo, al saciano, que desde punto de vista religioso había hecho más bien a los feligreses que todos sus sermones.

Por comprenderse así, apenas habrá Sindicato y Círculo católico que no tenga aneja su correspondiente sociedad de socorros mutuos: de ninguno debe faltar. Donde no haya otras obras de carácter católico, ésta a lo menos, tan sencilla e importante, ha de trabajarse con el mayor interés porque sea establecida. Pintarían los antiguos al error en figura de robusto y ligero joven que caminaba presuroso arrojando la simiente de su doctrina, mientras que la verdad, coja y cansada, iba detrás en la siembra. Que no suceda esto en lo que se refiere a socorros mutuos. Como permitamos al enemigo adelantarse y tomar posiciones, será muy difícil desalojarle de ellas y vencerlo. Si la sociedad no es sectaria sino sencillamente laica o neutra, ni aun tal vez el recurso de combatirla de frente y fundar otra quedará al sacerdote y a los propagandistas católicos, siendo entonces quizá la mejor táctica el cristianizarla, infundiéndole espíritu de piedad, ejerciendo la necesaria influencia religiosa o por lo menos apartándola de la política de banderías y rivalidades, y evitando que pase a ser con el tiempo un elemento de acción antisocial en manos de los agitadores de oficio: todo lo cual supone mucho tiempo, gran paciencia, y especiales dotes de habilidad e ilustración.

Los católicos para derivar hacia nuestro lado la corriente mutualista, hoy tan en boga y tan pujante; tenemos sobre los enemigos ventajas muy señaladas si de ellas sabemos bien aprovecharnos. Nuestras doctrinas de amor y de sacrificio son las más favorables a la mutualidad y tienden a exteriorizarse y cristalizar en ella. Podemos apoyarnos en una tradición de veinte siglos, que hasta los cimientos mismos alcanza de la Iglesia. Contamos con los restos del sistema corporativo tan desarrollado en la época fervorosamente cristiana; de modo casi milagroso salvados del naufragio en que los anegó el individualismo enciclopedista y la revolución francesa.

Las cofradías tienen todavía mucho de mutualidades en el orden temporal. ¿Por qué no acentuar este carácter en ellas? ¿Por qué no favorecer su evolución en tal sentido? Organizadas en su mayor parte cuando la ciencia actual no existía y las necesidades económicas eran muy diferentes, y debiendo emplear el dinero de los socios en más de socorrer sus necesidades, la competencia con las mutuas simples dificultase extremadamente, por no decir que se imposibilita. El trabajador ve que en éstas el ahorro le produce más abundante socorro, a los ingresos de que se desprende; y no suele mirar otra cosa. No importa tanto el que haya muchas cofradías como el que haya muchas cofrades. Entre algunas no existe más distinción que el nombre del Santo Patrono. Y así sus socios son escasos, su vida raquítica, su organización deficiente, sus fines no satisfechos y sus necesidades muy mal atendidas.

Lo primero que convendrá hacer, generalmente hablando, será agrupar en menor número y hasta reducir a

una sola las cofradías similares en cada localidad existentes, para que de este modo podado el árbol de la mutualidad cristiana, las ramas que queden sean más vigorosas y resistentes y produzcan fruto más abundante y sazonado. La poda habrá de extenderse luego a todo lo superfluo o menos útil, no tolerando más gastos que los imprescindibles, acabando con lo que sepa a fiesta pagana, con demoches y francachelas que son lo contrario al espíritu de ahorro, y aun suprimiendo de la parte piadosa lo que más bien sirve a la ostentación, a la vanidad y al lujo. Por tal manera, y siendo los sacerdotes lo más parcos posible en la percepción de los derechos que les correspondan por sus servicios ministeriales en las cofradías, podrán éstas dedicar a sus objetos económicos casi todas las cantidades que de los hermanos exijan. La muy pequeña porción que a fines culturales se dedique, no influirá apreciablemente para que se disminuya la cuantía o duración de los socorros; y, en cambio, sirviendo para enervar a los socios y recordarles el cumplimiento de sus deberes, el imperar para ellos los auxilios divinos, hará que sean puntuales y perseverantes en el pago de las cuotas; que se evite todo fraude en el percibir de pensiones, que se realice intensa propaganda a fin de que la sociedad sea todo lo numerosa posible, y que los ricos y los poderosos, viendo su comportamiento ejemplar y edificante, se apresuren a auxiliarla con interés y empeño.

Ciertamente que no sólo en los Bancos, Cajas de crédito, rurales y de ahorros sino en todas las obras para individuos del orden sagrado, sin conseguir previamente de la Sede Apostólica autorización especial, tienen prohibido tomar los cargos que llevan anejos los cuidados, las obligaciones, y los correspondientes peligros de la administración, como son los de presidente, director, secretario, cajero y otros por el estilo. Pero en el mismo texto pontificio, de 18 de septiembre de 1910, donde está ordenada, se señala como deber del claro respecto de tales instituciones económico-sociales «el aprobarlas y promoverlas acuciadamente», y con reiteración se le manda «dedicar su actividad y sus luces a su fundación, conservación y acrecentamiento». Lo cual ha de hacerse especialmente, dijo el mismo Pontífice Pío X, en 11 de junio de 1905, tratándose de «aquellas que se proponen disciplinar las muchedumbres contra la tiranía invasora del socialismo y que las salvan a la vez de la ruina económica y de la subversión moral y religiosa.»

Esperando que el espíritu cristianamente mutualista se difundirá tanto como sea posible en nuestra amadísima archidiócesis, y que bajo la influencia de los sacerdotes y con la ayuda de los adinerados, los trabajadores y cuantos lo necesiten fundarán sociedades, apartadas del sectarismo ateo, para mutuamente socorrerse, a todos os bendicimos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

Tarragona 13 de febrero de 1918.
 ANTOÍN, Arzobispo.
 Por mandado de S. E. I. el Arzobispo mi Señor, Dr. Lorenzo Virgili, Doctoral-Secretario.

El Consejo de ministros

Madrid, 20.

A las diez de la noche terminó el Consejo. Salió primero el señor La Cierva, quien fué preguntado por los periodistas acerca de lo ocurrido en el Consejo.

—Nada, señores—dijo—ha habido unanimidad absoluta. Sin incidentes. No hubo muertos ni heridos, ni prisioneros.

Y el Sr. La Cierva se marchó rápidamente. El Sr. Prida dijo que no llevaba nota escrita. Dijo que la mayor parte del Con-

sejo, sobre todo antes de la salida del Sr. Alcalá Zamora, se había dedicado a estudiar cuanto se relaciona con los torpedeamientos.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de un proyecto de decreto, que se refiere a los funcionarios de dicho departamento, a los que corresponde la jubilación, para que si les faltan dos años para la edad reglamentaria continúen en sus puestos hasta cumplirla.

El Consejo se ocupó también de varios asuntos de trámite. Yo—añadió el Sr. Prida—he dado cuenta de un proyecto de decreto sobre reglamentación de ascensos en la carrera judicial, en el que es tema dominante la antigüedad.

Un periodista le preguntó si había llegado o no la nota de respuesta alemana.

—Sí, naturalmente—contestó—en el Consejo se ha tratado de ella; y se ha estudiado un proyecto de nueva nota que se enviará.

—¿Es una réplica a Alemania?—No, no es réplica, no es ésa precisamente la palabra. El gobierno ha de enviar nueva nota ultimando detalles que en principio no era posible precisar.

El Sr. Prida se despidió presurosamente, cortando la conversación.

DE ELECCIONES

CANDIDATURAS MONÁRQUICAS DE LA PROVINCIA

- Tarragona-Reus-Falset
 D. Antonio de Veciana Llari, conservador.
 D. José Nicolau Sabater, liberal.
 Tortosa
 D. Juan M.ª Soler Planas, maurista.
 Gandesa
 D. José Luis de Oriol Arigüen, independiente.
 Valls-Montblanch
 D. Luis de Morenes García Alesón, independiente.
 Roquetas
 D. Manuel Kindelan de la Torre, liberal.
 Vendrell
 D. Salvador Samá y de Sarriera, liberal.

A propósito de una fiesta

Con ocasión de la esplendente y patriótica solemnidad celebrada anteayer en Madrid al rendir homenaje a la bandera de la Academia General Militar, *El Universo* hace una serie de atinadas consideraciones, de las cuales queremos trasladar las contenidas en las siguientes líneas:

«La unión de ambas es en España indisoluble. Recuérdese como empezaba D. Pedro Antonio de Alarcón su precioso cuento «El Capitán Veneno»: «En la tarde del 26 de marzo de 1848 hubo tiros y cuchilladas en Madrid entre un puñado de paisanos que, al expirar, lanzaban el hasta; entonces extranjero grito de «¡Viva la República!» y el Ejército de la Monarquía española (traído o creado por Ataulfo, reconstituido por D. Pelayo y reformado por Trastámara), de que a la sazón era jefe visible, en nombre de D.ª Isabel II, D. Ramón M. Narvaez...»

Setenta años han pasado desde 1848. El grito de «¡Viva la República!» continúa siendo extranjero en España, y el Ejército nacional sigue siendo, como entonces, el Ejército de la Monarquía española. Ya no hay paisanos que expiren combatiendo por

la República. Los revolucionarios ponen ahora por delante a mujeres y niños, perturban procurando no exponerse al peligro, y como los soldados de Napoleón llevaban en la mochila el bastón de mariscal, llevan ellos la instancia de indulto por si los cogen para evitar el riesgo de una condena, y darse, con la posibilidad remota de sufrirla, fama de mártires o héroes. Todos estos cambios no impiden, sin embargo, a que la unión del Trono con el Ejército sea tan indispensable, como lo fué siempre, para que España continúe siendo una Patria y hasta un lugar habitable del planeta.»

EL DISCURSO DEL REY

Señores: Habeis oido el discurso de Galvis, el del ministro de Marina y el del ministro de la Guerra, que ha trazado el camino que hemos de seguir. Yo, que tengo una satisfacción en mandaros, contesto al ministro de la Guerra diciendo que todos, como un solo hombre, estamos dispuestos a morir por España.

Pide el ministro de la Guerra que trabajemos; y en España todos podemos cumplir con nuestro deber, con exceso de optimismo; rechazado lo que sea pesimismo; y veremos todos a España próspera y engrandecida.

De esa prosperidad y de esa grandeza nos habla el espíritu de esa bandera de la Academia general, bajo la que yo estuve seis años.

Llevo a todos en el espíritu y en mi corazón; y se nos llevará, si preciso fuese, al sacrificio. Yo he venido a España con esa bandera. Sigaseña y nadie la marcheando por no pasa por encima de mi cadáver. Con vuestro cariño me animáis y con él podré ir muy lejos.

Saluda a continuación a todas las guarniciones de España, a las que envía un abrazo.

Indescribible entusiasmo y larga ovación siguen al discurso del Rey. Las banderas tocan la marcha real.

Al salir a la calle S. M. el público le aplaude y vitorea. En el tren de las seis ha regresado a Toledo la comisión que conduce a bandera de la Academia general, que será de nuevo guardada en el Museo del Arma de Infantería.

La intervención de España en la conferencia de la paz

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA REAL ACADEMIA DE HUNGRÍA

El ilustre presidente de la Real Academia Húngara, ex-presidente del Parlamento húngaro y ex-ministro, Alberto de Becsewicz, ha hecho las siguientes manifestaciones: «Es absolutamente necesario que los países neutrales, y de ellos el primero de todos España; participen en la Conferencia general de la paz. Las importantes cuestiones mediterráneas que serán tratadas en ella, exigen imperiosamente la colaboración de España, que no encontrará mejor apoyo para sus aspiraciones y relaciones que la política de las potencias centrales, toda vez que el deseo de éstas consiste en equilibrar la balanza, de modo que sea un hecho la justa libertad de los mares, en general; mientras que Inglaterra ha de, naturalmente, oponerse, por aspirar a la completa dominación de todas las rutas marítimas, que pudieran asegurar a los países interesados la independencia de su comercio marítimo.»

OPINION DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO DE HUNGRÍA

El eminente jurista y senador Juan Wlassics, presidente del Tribunal Supremo húngaro y ex-ministro de Justicia, dice: «No me explico de ningún modo

cómo la Conferencia de la paz general, que debe poner fin a esta guerra, pueda celebrarse participando solamente de ella los países beligerantes, como ha dicho Lord Cecil.

Las garantías de una paz duradera y su garantía por las instituciones internacionales a crear, exigen imperiosamente la participación de la paz de los países neutrales, y sobre todo de aquellos que, como España, tienen que defender intereses marítimos de gran importancia, pues entre todas las condiciones, la libertad del mar ha de ocupar el lugar primero en las deliberaciones.

Entre las potencias marítimas, la colaboración de España como potencia mediterránea es absolutamente necesaria, y es un interés eminentemente español que en el futuro Congreso de la paz queden completamente garantizadas la independencia de su comercio marítimo y su libertad de acción en el mar y en sus zonas de influencia africana.

En este aspecto, las potencias centrales y España están unidas en una completa solidaridad, pues todo monopolio de dominación de las vías marítimas representará un grave entorpecimiento, un invencible obstáculo para los intereses vitales, tanto de España como de los Imperios centroeuropeos.

España, cuyas grandes riquezas naturales y situación geográfica se predestinan a un importantísimo papel histórico, en el porvenir no podrá nunca desarrollarse sin la entera libertad de su comercio transmarino, particularmente en el Mediterráneo.

Por todo ello, y estas cuestiones importantísimas se fijan de una vez, reemplazando el contenido del discurso que examina el modo de evitar que rutas marítimas como las de Suez, Panamá y Gibraltar permanezcan arbitrariamente bajo la dominación de un solo Estado.

Y cómo en estas cuestiones puede prescindirse de España? Por el contrario, la primera voz autorizada debe ser la suya. A ella le interesan mucho más que a otras naciones, y a su lado ha de tener sin reserva alguna, y defendiendo estas aspiraciones, a los imperios centrales, que desean sinceramente contribuir al desarrollo español y a la fortificación de su posición como gran potencia mediterránea. Cuanto afecte a la grandeza y prosperidad de España ha de tener el apoyo de Austria-Hungría y de sus aliados.

Noticias de la guerra

LA PAZ INMEDIATA

Londres 20.—El gobierno maximalista, en un radiograma dirigido a todos los frentes dice que el Consejo de comisarios del pueblo ofreció a los alemanes firmar la paz inmediatamente.

«Ordeno—dice Krilenko—que en cada caso en que se encuentren alemanes, se organicen negociaciones por grupos, en que se les proponga se abstengan de combatir. Si los alemanes se niegan, entonces debéis oponerles toda la resistencia posible.»

ULTIMATUM A RUMANIA

Estocolmo, 20.—Se ha recibido un telegrama del Petrogrado, que debe ser acogido con reserva, diciendo que el Consejo de comisarios del pueblo dirigió un ultimatum a Rumania señalando un plazo hasta el 17 de febrero por la mañana.

En este ultimatum se pedía: La evacuación inmediata de Besarabia, la restitución del material cogido a los rusos; el libre paso de las tropas rusas hacia Rusia y la extradición del general Tcherbatcheff y de los culpables del asesinato del estudiante Rochal de Cronstadt.

EL MINISTERIO RUMANO

Zurich, 20.—El nuevo ministerio rumano está compuesto del siguiente modo: General Averesco, presidente; Mis-

chu, Negocios extranjeros; Javoscesco, Guerra; general Culcer, Trabajos públicos; Cantacuzeu, Instrucción pública; Satateno, Justicia; Fillipesco, Policía; Solchu, Hacienda.

PROPAGANDA REVOLUCIONARIA

El periódico «Daily Mail» informa que se ha descubierto en Inglaterra un intento de propaganda revolucionaria por Limitnow, enviado allí por los bolchevikis. Le fueron ocupadas hojas impresas en las que se incitaba a la revolución en Inglaterra.

Según comunica el citado periódico, se pide al Gobierno que se embarque al agitador para Arkangell, en el primer vapor que salga para aquél.

LA MUERTE DE KALEDINE

Petrogrado, 20.—Se ha confirmado la noticia de la muerte del general Kaledine.

Esta muerte da a comprender las dificultades con que tropieza el gobierno en el Don. Novotcherkas es una ciudad industrial y más de la mitad de su población no es cosaca. Los regimientos cosacos llegados del frente estaban impregnados de maximalismo.

EL AVANCE ALEMAN EN RUSIA

Nauen, 20.—En ambos lados del ferrocarril Riga-San Peterburgo pasamos más allá de las posiciones rusas situadas a 20 kilómetros delante de nuestro antiguo frente. La pequeña resistencia que ofreció el enemigo cerca de Inzemm al Norte del ferrocarril fue quebrantada.

Más allá de Dunaburg nuestras divisiones avanzaron en dirección Noroeste y Este. Entre Dunaburg y Luck emprendieron la marcha hacia adelante en extensos sectores. Las divisiones que avanzan más allá de Luck se dirigen hacia Rovena.

En nuestro poder 2.500 prisioneros; varios cientos de cañones y gran cantidad de material rodado.

ATROCIDADES DE LA REVOLUCION RUSA

Estocolmo, 20.—Sobre los acontecimientos de Estonia comunican lo siguiente:

Toda la región, en ambos lados del ferrocarril Ravall-Narva, está en poder de la Guardia roja y los maximalistas.

Todos los bienes han sido incautados y son administrados por la Guardia roja. Las casas en las ciudades, así como los fondos de las casas de Banca han sido declarados de propiedad nacional.

Las personas de alguna posición esperan con ansiedad la llegada de las tropas alemanas.

La mayoría de los soldados lituanos y estonios están dispuestos a entregar las armas en caso de un avance de los alemanes.

Nauen.—A Riga llegan noticias sobre la anarquía causada por la Guardia roja, formada por la hez del pueblo y por jóvenes de 18 a 20 años que ejercen el régimen del terror. Desbalijan las casas de los habitantes y quien se opone es fusilado. Profanan las iglesias convirtiéndolas en sitios de recreo.

La Guardia roja arrestó a 40 propietarios rurales con el pretexto de que en 1905 demostraron sentimientos contra-revolucionarios.

Un testigo ocular que procedente de San Peterburgo ha llegado a Berlín ha publicado en el «Wlaktalanzzeitung» una relación acerca de la situación en la capital rusa, diciendo entre otras cosas que las personas de orden, o emigran, o están ocultas en sus casas, en las que frecuentemente penetran bandas de hombres armados.

A los propietarios se les ha desposeído de sus casas, las cuales están administradas por los inquilinos.

El dueño de un gran hotel fué desposeído por el personal, quien se declaró dueño del hotel.

Los negocios están completamente paralizados a causa de la inseguridad y la anomalía de la situación.

Han sido libertados más de 2.000 penados de los presidios.

MINISTRO AHORCADO

Comunican al «Petit Parisien» desde Nueva York, que el jefe de la Misión de la Cruz Roja americana en Petrogrado anuncia que los cosacos se apoderaron, en un tren, del ministro de Marina bolcheviki, ahorcándole.

UN INFORME SENSACIONAL

Washington.—El corresponsal del «Daily Tribune» de Chicago comunica lo siguiente:

Las declaraciones particulares de algunos miembros de la misión del coronel House que han regresado a América han causado gran excitación.

El informe de la comisión sobre la guerra submarina es sumamente pesimista, y afirma que las pérdidas en buques son mucho mayores que las de los datos oficiales.

No creen que América e Inglaterra puedan reemplazar debidamente las pérdidas.

Altos funcionarios del Estado dudan seriamente de que el Gobierno pueda cumplir con su promesa de tener en Francia un millón de soldados en el curso del verano.

El ejército británico sufre, según declaraciones de autoridades dignas de toda creencia, una seria escasez de víveres.

También los ejércitos franceses e italianos disponen solamente de muy pocas reservas.

La situación de los aliados es sumamente crítica pues la existencia en artillería deja mucho que desear, siendo completamente imposible llevar a cabo una ofensiva enérgica.

El ejército inglés pierde mensualmente de setenta a ochenta mil hombres, y América no está, ni mucho menos, en la posibilidad de cubrir estas bajas.

Las finanzas y la guerra

Francos y libras han permanecido casi invariables durante la semana, cerrando el último lunes a 72,60 y 19,70 respectivamente, igual que el lunes anterior.

Los marcos se repusieron de su baja, puramente circunstancial y aun artificial, pasando de 91 a 93.

Las deudas rusas que antes de la guerra ascendían a 8.800 millones de rublos (un rublo vale medio duro aproximadamente), se han calculado a fines de 1917, en 55.000 millones de rublos (es decir, unos 137.500 millones de pesetas calculando en números redondos y a la par.)

De estas deudas los empréstitos rusos representaban antes de la guerra 6.500 millones de rublos (más de 17.000 millones de francos), la mayoría de los cuales estaban, como se sabe, colocados en Francia.

Durante la guerra esta deuda exterior se ha más que doblado, aumentándose en 7.000 millones de rublos, principalmente por concepto de mercancías importadas de Inglaterra.

Por otra parte, el último balance conocido del Banco Imperial, correspondiente al 5 de diciembre de 1917, da a conocer que la circulación de billetes, que antes de la guerra era en el ex-imperio de 1.634 millones de rublos, es hoy de 18.917 millones (es decir once veces mayor), quedando la garantía de oro reducida al 7 por 100; y que la existencia en cartera de obligaciones del Tesoro a plazo corto era en esa fecha de 55.507 millones.

Por fin, la disgregación política ha venido a dificultar aun más el problema financiero ruso. Sobre el capítulo de pago de deudas extranjeras, sólo aparecen claros por el momento estos dos hechos:

Primero: Una cláusula de la paz de Ucrania con los centrales, según la cual el nuevo Estado se compromete a tomar sobre sí la parte proporcional de la deuda exterior rusa con relación a los tenedores de potencias que firmen ahora la paz.

Segundo: Las conocidas declaraciones del Gobierno maximalista negándose a reconocer una parte de las deudas en cuestión.

Esta es la perspectiva que por el momento se ofrece a los tenedores de papel ruso, problema gravísimo sobre todo para la economía de Francia, donde tantos millones del ahorro de las clases productoras se hallan invertidos en ese papel.

La guerra ha convertido a Inglaterra en deudora, no sólo de América sino del Japón.

Esta deuda comprende las siguientes partidas:

Diez millones de libras en bonos del Tesoro, emitidos en julio de 1916 y prorrogados en julio de 1917.

Cien millones de yens (un yen equivale a medio duro) en bonos del Tesoro a tres años, emitidos en diciembre de 1916.

Ochenta millones de yens, de la última operación, en bonos del Tesoro a un año.

El total, reducido a moneda europea, equivale a 28 millones de libras, o sean 560 millones de pesetas (al cambio de 20).

NOTICIAS

locales y provinciales

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Día 21

Barómetro a 0° y al nivel del mar, mañana, 770 80 milims.—Id. tarde 771 32.—Temperatura normal, mañana, 8°.—

Id. tarde, 11°7.—Id. máxima al sol, 25°5.—Id. id a la sombra 16°6.—Id. mínima reflector, — Id. id. a la sombra, 5°1.—Oscilación, 2°9.—Dirección del viento, N.N.O.—Id. tarde, S.S.O.—Velocidad en 24 hor., 87 kilm.—Estado del cielo mañana, despejado.—Id. tarde, despejado.—Nubes cantidad: mañana, 0°1.—Id. tarde, — clase: mañana, S.—Id. tarde, — Humedad relativa, mañana, 48.—Id. tarde, 65.—Agua evaporada en 24 hor., 3°0.—Lluvia en 24 hor., 0°0.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

ORDEN DEL DIA PARA LA SESION DE MAÑANA

Oficio del Colegio Médico de esta provincia participando la constitución de su Junta de Gobierno.

Id. de la «Societat Económica Reusenca d'Amichs del País» dando cuenta de haberse constituido la Junta directiva de aquella Corporación.

Comunicación de la Dirección general de Obras públicas aprobando los presupuestos adicionales formulados en cumplimiento a lo dispuesto en la R. O. de 10 de octubre de 1917 para el abono de la diferencia de sueldos a los empleados de esta Junta.

R. O. de 9 de los corrientes aprobando la plantilla-base del personal de estas Obras y a la que habrán de sujetarse los nombramientos que en lo sucesivo se hagan reglamentariamente.

Acuerdos de la Comisión ejecutiva.

Mañana principiaremos a publicar el discurso que pronunció en Selva del Campo el Sr. Arzobispo el 2 de los corrientes en la traslación de los restos del P. Crusats.

En la Secretaría de este Instituto general y técnico obran los títulos de bachiller de D. Antonio Ulldemolins Beltrán, D. Enrique Vilalta Ferrer, D. Juan Sans Salafraña, D. Celso Saumell Segú, D. Francisco Alfonso Raga, D. Luis M.ª Panadés Roduá, D. Isidro Valentines Llobell, don Gustavo Visiedo Giménez, D. Luis Batet Turró, D. Antonio Nacher Penella y D. Arturo Vergés Delsors, los cuales podrán ser recogidos por los interesados todos los días laborables de nueve a trece.

A la sesión del Ayuntamiento asistieron ayer los Sres. Monteverde Larin, Sugrañes, Ras, Oliva, Gelabert, Ventosa, Nin, Vallvé, Miró, Montagut, Rabadá y Piñol, presidiendo el Sr. Loperena.

Fue aprobada el acta de la anterior. Sin entrarse en la orden del día se presentó una proposición firmada por concejales del bloque catalanista-republicano, pidiendo al Sr. Loperena que se retirara de la presidencia, y habiéndose negado dicho señor, se presentó otra proposición proponiendo levantar la sesión como acto de protesta contra el presidente.

Ambas proposiciones fueron aprobadas con los votos en contra de los Sres. Monteverde, Sugrañes y Larin.

Inmediatamente después se dió el acta por terminado, quedando pendientes todos los dictámenes de la orden del día.

En el público hubo el escándalo correspondiente a las circunstancias. Decididamente progresamos.

En el Gobierno civil se nos comunicó anoche la noticia de que de Barcelona habían salido para el distrito de Roquetas unos sesenta individuos que se supone van a imponer la sinceridad electoral a favor del candidato republicano Sr. Rozas, protegido del Sr. Domingo.

Ahora nadie negará que nos hallamos en pleno período renovador.

Por haber circulado en Madrid el falso rumor de que el Sr. Cambó había sido objeto de un atentado en Cherta, el subsecretario de Gobernación habló ayer por teléfono con el Sr. Gallardo, preguntándole por el fundamento de dicha noticia.

El gobernador interino contestó que el jefe regionalista había salido de Reus en dirección a Barcelona sin que por fortuna fuera cierto el rumor del atentado.

En vista de las noticias recibidas de Roquetas, que hacen temer para el día de las elecciones atropellos por parte de los elementos republicanos, se han concentrado en dicha ciudad algunas fuerzas de la guardia civil.

Ha sido detenido en Reus José Bolós Mesa, de 18 años, natural y vecino de Barcelona, el cual, según parece, ha confesado ser uno de los que agredieron, matándole, a D. Alberto Barret y Monet, cerca de la Universidad Industrial de Barcelona.

Un perno, al parecer hidrófobo, ha mordido a dos niños.

El can ha sido capturado por la guardia urbana y puesto en observación.

La Benemérita de Horta ha detenido a una gitana llamada Consuelo Girambell y a cuatro hijos de la misma acusados del robo de una caballería.

«Coleccione «Cupones LA NACIÓN» y obtendrá un ahorro gratuito. Los regalan en diversos comercios.

En la Academia solemne celebrada ayer en el Seminario bajo la presidencia del Sr. Arzobispo, actuó de disertante el alumno de la Facultad de Derecho D. Magín Doménech, cuyo trabajo versó sobre la reducción de impedimentos matrimoniales hecha por la novísima legislación canónica, y acerca de la potestad de la Iglesia para establecerlos. Arguyeron los alumnos de la misma Facultad don Luis Miquel y D. Francisco Llop. Don Manuel Anglés leyó un discurso en castellano de carácter histórico sobre las leyes de la Iglesia, y de este trabajo hizo la crítica D. Magín Pujoll.

La exportación de alcohol a Francia sigue siendo muy activa, y como también el consumo que de ellos se hace en sustitución de los combustibles líquidos parece aumentar, la fabricación de los mismos se acentúa y los precios se mantienen con firmeza.

En la Mancha se vienen destilando al alambique grandes cantidades de vinos.

El presidente del Club Gimnástico D. Pablo Gabarda ha tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos a la clase infantil de educación física que tendrá lugar hoy a las siete de la tarde.

Dicha clase está dedicada al Colegio de Médicos.

Casa «Coca» HULES para mesasy camas, gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje.—Conde de Rius, 7.

El rector de la Universidad ha concedido licencia para tomar parte en oposiciones al maestro D. Ricardo Ballester, de Montroig.

Ha ascendido a la categoría superior inmediata el oficial segundo de esta Administración de Contribuciones D. Benito Sanz.

En Reus ha causado pésima impresión que en las obras de decorado del patio del teatro Fortuny, haya desaparecido el artístico medallón del ilustre reusense Mariano Fortuny, obra genial del pintor Soler y Rovirosa, que honraba aquel coliseo.

Sería de justicia volver a colocar el retrato del inmortal autor de «La Vicaría» en el testero de la sala de espectáculos del coliseo de la plaza de Prim.

Los reusenses y admiradores de Fortuny solicitan de la empresa Gurgui, que atenta a sus intereses, procure no lastimar el buen sentir de aquel vecindario, el primero en recordar, que pueblo que no honra a sus hijos, es pueblo muerto, y no es la mejor manera de honrar a Fortuny retirando su retrato a la pública admiración.

Es grande la actividad que reina en los talleres de la CASA MALE en la construcción de los célebres Gabanes para Caballero y Niño para la próxima temporada de Invierno.

El próximo lunes, día 25, a las nueve y media de la mañana, empezarán en la capilla del Colegio de Jesús María, los ejercicios espirituales para las señoritas de la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga (antiguas alumnas) las cuales tienen el gusto de invitar a todas las señoritas de esta ciudad que deseen asistir a ellos.

En una de sus últimas reuniones, el Consejo permanente de la Mancomunidad acordó un concurso para hacer perforaciones en las zonas estudiadas por el competente geólogo doctor D. Mariano Faura, con el objeto de encontrar aguas artesianas.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Pagamos los cupones de vencimiento 15 de febrero corriente de Amortizable y de demás empresas y sociedades.

La CASA MALE entregará trabajo a cuantos operarios del ramo de Sastrería lo deseen, tanto a jornal como a domicilio.

Atendiendo a peticiones formuladas por elementos económicos interesados en la distribución del algodón, se ha firmado una real orden prorrogando hasta el próximo sábado, día 23, el plazo para las peticiones al Comité de distribución de algodón.

MUGICA—Médico-Dentista. Consulta de 10 a 5—Calle Nao, 13, 3.

Próxima la temporada de la recolección de la patata temprana, el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha enviado una comunicación al ministro de Hacienda pidiendo que se decrete la libertad de exportación de dicho producto y que por el gobierno se procuren allanar cuantos obstáculos a ello se opongan a fin de tranquilizar los ánimos de los agricultores y de que por otra parte del comercio puedan hacerse los preparativos necesarios para que dicha exportación se haga con la posible normalidad.

Anteayer, se declaró un violento incendio en la fábrica de extracción de aceites de orujo por medio del sulfuro de carbono que los Sres. J. Vila y Compañía, tienen instalada en las afueras de Reus, junto a la carretera de Lérida.

El fuego, que se cree debido a un contacto que inflamó el sulfuro, se inició en el depósito de máquinas y tomó desde los primeros momentos grandes proporciones, no acabando hasta derrumbarse el local en que se inició.

Escriben de Valencia que se han iniciado trabajos para la organización de un sindicato exportador de los millares de toneladas de arroz sobrante. Y entre tanto, con tal abundancia de arroz, este artículo se vende a precios elevados.

A. ARTAL Médico-oculista. R. Castelar, 27.

Cortamos de un periódico de provincias:

«Dos ciudadanos belgas que se daban muy mal de fondos y que querían procurárselos a todo trance imaginaron un ingenioso procedimiento y lo han venido poniendo en práctica desde mediados del verano último.

Fabricaron una máquina de morder especie de pinzas de acero, con dientes en relieve.

Oprimiendo un brazo o una pierna con dichas pinzas aparecían inmediatamente las señales de una dentadura de caballo.

Los dos compadres se dirigieron, anochecido, a las puertas de los trenes.

Cuando veían que llegaba un vagón o una dama en un buen coche se acercaban a un caballo de establo.

Uno de ellos, con disimulo, agarraba las pinzas y mordía con ellas en el brazo del otro.

Luego desaparecía.

El mordido lanzaba un grito terrible, llevábase una mano al miembro lesionado y aprestofaba al cocher.

Promoviase un gran escándalo. Llegaba la policía, el mordido desahucaba su brazo donde aparecían las huellas indudables de la dentellada.

La policía detenía al cocher, y entonces, nueve veces de cada diez, intervenían los ocupantes del coche arreglaban el asunto entregando dinero al mordido.

Así han vivido largos meses los fabricantes y utilizantes de la máquina de morder.»

MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY. Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, coronel D. Juan Gimeno.

Parada y vigilancia, Almansa. Hospital y provisiones, 2.º capitan de Almansa.

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 21. Circular del señor Gobernador...

remitiendo a los Alcaldes impresos en el que figuran los artículos de...

mediato consumo. Circular del ministro de la Gobernación dando instrucciones para...

elección de compromisarios. R. D. dando instrucciones para imposición de arbitrios a las personas o clases interesadas en la ejecución...

COMPRAMOS LEÑAS

directamente a propietarios. Por vagones, astillada o sin astillar. Pagamos más que nadie. Escribir o dirigirse «LA ACTIVIDAD S. A.» TRUST LENAS. R. Centro, 15, entr. 1.ª. Barcelona. Teléfono 4619 A.

de obras o instalaciones del Ayuntamiento. Anuncio de la Comisión provincial dando a conocer los precios fijados para la liquidación y abono de las especies suministradas a las tropas del ejército y Guardia civil en enero. La Sociedad «Recaudación de Títulos S. A.» anuncia el itinerario que seguirán sus agentes para el cobro de las contribuciones. La Alcaldía de Llorens del Panadés anuncia la formación de la Junta municipal. Judiciales.—Edictos de los jueces municipales de Tortosa y Reus.

MOVIMIENTO DE POBLACION
NACIDOS
 José M. Esteve Masdeu.
FALLECIDOS
 Ninguno.
MATRIMONIOS
 Ninguno.

MARÍTIMAS
MOVIMIENTO DEL PUERTO
 Entradas:
 Vapor «Cabo Quejo» y remolcador «Caprice».
 Salidas:
 Vapores «Araña» y «Cabo Quejo» y laúd «Miguel».

SECCIÓN RELIGIOSA
SANTOS DEL DIA.—La Catedral de San Pedro en Antioquia. S. Abilio ob.—*Témporas—Abstinencia—Ayuno.*
SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Pedro Damían ob., Lázaro y Florencio confs.—*Témporas—Ayuno.*
(APOSTOLADO DE LA GRACION
Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 Intención general para febrero
 La organización de las fuerzas católicas
Oración cotidiana para este mes
 ¡Oh Jesús miol por medio del Corazón Imaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.
 Os las ofrezco, en particular, para que los católicos se unan y organicen en todo el mundo.
Resolución apostólica
 Fomentar lo posible la unión y organización de los católicos donde nos hallemos.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en el altar mayor de San Francisco.
Cultos para hoy
 CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Juan Bautista, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.
 Catedral.—A las seis de la tarde Rosario, punto doctrinal, letrillas y sermón por el P. Miguel de Barcelona.
 Trinidad.—A las cinco y media de la tarde Via-cruces solemne, Rosario y visita a la Bula.
Cultos para mañana
 Sagrado Corazón.—A las seis y media de la tarde Felicitación Sabatina.
 Carmen.—A las seis y media misa de la Virgen. Por la tarde, a las seis, Rosario, Visita, Felicitación y Salve.

EL PROBLEMA ECONOMICO
España en el día de la paz
 En nota oficiosa facilitada a la prensa en el Ministerio de Fomento constan los extremos que ha de comprender el estudio de las condiciones económicas de la producción y del comercio exterior de España en el día de la paz.
 Dichos extremos son:
 1.ª Situación del comercio exterior de España en el año 1913 a 1914. Países con los que se sostenía. Artículos que comprendía. Comercios mercantiles iniciados o sostenidos. Competencias que encontraban. Causas de la imposibilidad, por parte de nuestros productores, de sostenerse en aquellos mercados.
 A) De orden interior, por debilidad o inconsistencia de las industrias productoras.
 B) Por exceso de fuerza y de ímpetu en el extranjero, con indicación de las razones del acrecentamiento de éstas; y
 C) Por los medios de lucha exterior y de defensa, de que las nuestras se hallaran desposeídas, a las extranjeras dotadas.
 2.ª Perturbación y modificaciones que la guerra ha ocasionado en el mercado universal.
 Pueblos que hayan suspendido sus exportaciones.

Pueblos que las mantienen y en qué medidas y condiciones. Mercados que nosotros hayamos perdido y ganado. Industrias españolas que han desdoblado su capacidad saliendo a esos mercados, y examen del carácter transitorio o permanente de las exportaciones nuevas; así como afianzamiento dado a las antiguas ramas de la exportación; y
 3.ª Análisis de las consecuencias económicas de la guerra.
 Posibilidad de implantación de luchas económicas, sobre la base de la total y absoluta entre los beligerantes de hoy, y de formación de dos grandes núcleos irreconciliables, o necesidad en que éstos se encontrarán de convivir económicamente, partiendo no más que de ciertas tarifas diferenciales o preferentes entre aliados, o forzada sumisión de unos y de otros a las leyes económicas de reciprocidad y de intercambio.
 Consecuencias para España de unas u otras formas de política económica y fundamento en que puede apoyar la continuación de sus relaciones económicas con los diversos grupos.
 Examen del régimen de tratados de comercio, independientes entre sí; del sistema de la cláusula de la nación más favorecida; del arancelario autónomo de defensa interior contra todo artículo artificialmente beneficiado para la exportación en su país de origen, así como el de estímulo y auxilio al objeto español de exportación.
 Investigación de las consecuencias para España de cada régimen arancelario de los que quedan expuestos, según las variadas clases o ramas exportadoras que integran nuestro comercio universal, determinando las condiciones de resistencia que cada una pueda tener, los elementos de que carezca y los factores de que haya de dotarla, especificando concretamente, y en forma de posible e inmediata aplicación, los medios de organización que deben establecerse para que aquí desarrollamos nuestra producción agrícola, que en tan grave parte sostiene nuestro comercio exterior, e impulsemos las grandes industrias textiles, metalúrgicas y químicas, que paulatinamente provean las necesidades del mercado interior, y hallen, en su caso, posibilidad de concurrir al extranjero con el sobrante de fabricación que les sea indispensable para poder mantenerse dueños del consumo patrio, merced a la fabricación en masa y en serie que la industria moderna exige.
 Por último, y no siendo concebible ni de desear que la autonomía económica de ningún pueblo llegue hasta el extremo de aislamiento absoluto del resto del mundo, deberá, como síntesis y conclusión de la Memoria, clasificarse por pueblos, mercados y productos, las líneas del intercambio mundial que España puede ofrecer en el día de la paz, para negociar y convivir con las demás naciones, en forma tal, que le permita aprovisionarse de aquello que los de fuera puedan suministrarla, y hacerse ella a la vez con una producción indígena potente y con salidas exteriores que a ésta nutran y robustezcan.

despistar submarinos, regresando con tripulación insubordinada; que flota Tayá esté en condiciones navegación, pues tiene buques desecho marina extranjera, y que obligue a traer trigo y productos necesarios a España, cambio escandaloso y peligroso tráfico contrabando de guerra.—Presidente Sociedad Española Maquinistas Navales, Tomás Mendez.

La Junta Directiva del Centro de Defensa Social de Barcelona se ha dirigido a los candidatos que luchan en Cataluña preguntándoles su criterio sobre las cuestiones religiosas que puedan presentarse en el nuevo Parlamento y singularmente la de la modificación del artículo 11 de la vigente Constitución.

REGIONALES
LO DE LA CASA TAYA
 El Presidente de la Sociedad Española de Maquinistas Navales cursó anteayer el siguiente telegrama: «Excmo. señor Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Caso vapor «Guadalquivir» que ha promovido boicot Sociedades Maquinistas Navales toda España contra casa armadora Hijos de José Tayá, está siendo objeto apasionados debates y sería protesta entidades personal náutico por desaprensión e inconciencia esos navieros. Respetuosamente esta entidad suplicó pago haberes adeudados oficiales dicho vapor; acudió requerimientos autoridades y representantes navieros, y colmó paciencia confiando dilación tras dilación, que serían respetados derechos sacratísimos. Ante inutilidad esfuerzos y burlas casa Tayá, quienes por amparo influencias y dinero tienen costumbre desprecio leyes, acudimos Tribunal Industrial y hoy, día vista, ante enorme concurrencia marinos, suspendiéndose por entablar demandados cuestión competencia objeto dar largas asunto y continuar burlas.
 Ya que hay que atenerse procedimientos leyes, de todo respeto, aunque asuntos como presente debieran ser de resolución con fuerza ejecutiva por autoridades Marina rogamos V. E. que en ese mismo terreno de las leyes impida que empresa Tayá cambie color buques como hizo anteayer con «Norden» en viaje a Génova, para

despistar submarinos, regresando con tripulación insubordinada; que flota Tayá esté en condiciones navegación, pues tiene buques desecho marina extranjera, y que obligue a traer trigo y productos necesarios a España, cambio escandaloso y peligroso tráfico contrabando de guerra.—Presidente Sociedad Española Maquinistas Navales, Tomás Mendez.

La Junta Directiva del Centro de Defensa Social de Barcelona se ha dirigido a los candidatos que luchan en Cataluña preguntándoles su criterio sobre las cuestiones religiosas que puedan presentarse en el nuevo Parlamento y singularmente la de la modificación del artículo 11 de la vigente Constitución.

EXTRANJERO

ESPAÑOLES CONDENADOS
 París, 20.—El Consejo de Guerra reunido en Tolosa ha condenado a dos españoles a tres años de cárcel, por haber favorecido la desertión de cinco soldados belgas.
REGRESO DE UN AGREGADO NAVAL
 París.—España, que había obtenido el llamamiento del agregado naval alemán en Madrid, capitán von Kronid, pidió a Francia que autorizara su paso y el de su familia por el territorio francés para regresar a Alemania, y el gobierno francés no creyó de su deber oponerse no rechazar esta petición, bajo la reserva de que los viajeros se conformaran con todas las medidas y precauciones que se juzgaran necesarias.
 El viaje se efectuó sin incidentes, desde San Sebastián a Ginebra.

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 21
BOLSA DE MADRID

Interior contado.	77'00
Idem fin mes.	00'00
Idem fin próximo.	00'00
Amortizable 5 por 100.	95'50
Amortizable 4 por 100.	86'50
Acciones Banco de España.	510'00
Tabacaleras.	295'00
Exterior.	86'25
Francos.	72'30
Libras.	19'64
Banco Español del Río Plata.	281'00
Cédulas Hipotecarias.	99'75

COTIZACION OFICIAL

de la Bolsa de Comercio de Barcelona
 21 febrero 1918.
CAMBIOS EXTRANJEROS
 París, cheque, 72'35.
 Londres, cheque, 19'66.

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

DEUDAS	Contado
Interior emis. serie A 1908	78'90
» » » B.	78'90
» » » C.	78'75
» » » D.	77'20
» » » E.	76'90
» » » F.	76'75
» » » G y H.	77'75
diferentes series.	00'00
Perpetua 4 ext. (estap.) s. A.	86'90
» » s. B.	86'80
» » s. C.	86'70
» » s. D.	86'70
» » s. E.	86'40
» » s. F.	87'00
» » s. G. y H.	86'90
Amortizable s. A., 4 por 100	00'00
» s. B. 4 » »	00'00
Amort. diferent. s. 4 » »	00'00
Amortizable s. A. 5 » »	96'50
» s. B. 5 » »	96'00
» s. C. 5 » »	96'00
» s. D. 5 » »	96'00
» s. E. 5 » »	95'75
» s. F. 5 » »	00'00

TELEGRAMAS

Madrid, 21.
El Consejo de ayer
 En el Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia se acordó que el decreto del ministerio de Gracia y Justicia referente al ascenso por antigüedad en la carrera judicial, se extienda hasta los funcionarios que tengan categoría de presidentes de sala inclusive.
 Se señalará un plazo para que los que se crean con derecho a ocupar las vacantes que ocurran puedan solicitarlo.
 Los que sean trasladados a petición propia no podrán cambiar de destino hasta haber transcurrido el plazo de un año.
 También se acordó en el Consejo de ayer publicar un decreto con las sanciones debidas para las compañías navieras.
 Los ministros, de acuerdo con el dictamen del Consejo de Instrucción pública convinieron en que el minis-

tro del ramo debe dictar una real orden declarándose incompetente para resolver el pleito de la inclusión en el censo de los doctores no revalidados.

La comisión finlandesa
 Los representantes de Finlandia que han venido a Madrid para gestionar que el Gobierno español reconozca la independencia de aquel país, han declarado que han hecho ya tal reconocimiento Francia e Inglaterra, si bien la última condicionalmente. Los finlandeses establecerán la república, nombrando presidente a Svinhufvud, oriundo de Suecia y ardiente defensor de las prerrogativas finlandesas, que fué deportado a Siberia en tiempos de Nicolás II.
 Los representantes se dirigirán luego a Italia para recabar igual reconocimiento.

Muerte del general Viniegra
 En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama diciendo que esta mañana a las seis y media ha fallecido en Cádiz el capitán general de la Armada D. Juan Bautista Viniegra y Mendoza.

Argentinos en Palacio
 El Rey recibió en audiencia al diputado argentino Sr. Lebreton que fué acompañado del senador de la misma nacionalidad Sr. Melo.

Política económica
 Ha comenzado en la Real Academia de Jurisprudencia la discusión del tema «La legislación civil y el proletariado», habiéndose encomendado la primera disertación al académico de mérito D. José Maluquer y Salvador.

Conferencia
 Ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de la Guerra el general jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Cataluña don Manuel Tourné.

Consejo en Palacio
El jefe del Gobierno
 Como todos los jueves se celebró esta mañana Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey. La reunión terminó a las doce.

El Sr. García Prieto se dirigió desde Palacio al ministerio de Estado, donde recibió a los periodistas. Nos dijo lo siguiente:
 En el Consejo celebrado en Palacio no ha habido ninguna nota especial. Pronuncié el discurso de costumbre haciendo el resumen de los asuntos de la semana, refiriéndome a política interior, a los acuerdos del Consejo de anoche relacionados con los torpedeamientos y a las cuestiones internacionales.
 Preguntado el jefe del Gobierno acerca de si después del Consejo presidido por el Rey hubo Consejo, fo negó, añadiendo que los ministros, estando de pie cambiaron impresiones acerca de la visita que le hizo anteayer el presidente de una comisión finlandesa, quien le anunció para hoy otra, con objeto de hacerle entrega oficial de un documento en el que se pide que España reconozca la independencia de Finlandia.

Ahora—siguió diciendo el Sr. García Prieto—recibiré a la comisión y en virtud del acuerdo expresaré a los comisionados que España reconocerá oportunamente de hecho la separación de Finlandia, estando dispuesta a establecer relaciones.
 En cuanto al orden público dijo que reinaba orden perfecto en todas las provincias.
 Manifestó luego el señor García Prieto que esta noche asistirá con varios ministros al banquete organizado por el embajador de la Argentina en honor del nuevo agregado militar de aquella embajada.

LA GUERRA

Parte alemán
 Koenigswusterhausen, 21.
 El comunicado oficial alemán dice lo siguiente:
 Occidente: Fuertes destacamentos franceses atacaron al anochecer cerca de Moncel, Rechicourt y Monaucourt logrando penetrar en ellas por algu-

nos puntos. Nuestra infantería rechazó al enemigo en un contraataque e hizo un buen número de prisioneros. En la frontera de la Lorena aumentó la actividad de la lucha en muchos sectores entre el Sella y el Blaine.

Oriente: Ejércitos de Eichborn Desde la isla Moon, nuestros regimientos han entrado, después de haber pasado por el Sund, en Estonia y han ocupado Leal.
 En el avance en el golfo de Riga hemos llegado a Perniguel y Lemsal. Cerca de Lebas se entabló una breve lucha, haciendo nosotros 500 prisioneros y apoderándonos de 20 cañones.
 Nuestras tropas pasaron por Wenden y se encuentran delante de Wolmar.

Entre Duenaburg y Pinsk continuamos el avance hacia el Este. Ejércitos de Linsingen: Continúan los movimientos hacia adelante, ocupando nuestras tropas en todo el frente puntos importantes de cruces de ferrocarriles y de carreteras. Kowno fué desalojado por el enemigo.

El botín no ha podido ser todavía calculado. Hasta ahora han sido anunciados: prisioneros: un comandante general, varios comandantes de división, 425 oficiales y 8.700 soldados; botín de guerra: 1.353 cañones, 120 ametralladoras, 45.000 cartuchos, un tren con unos mil vagones, la mayoría de ellos cargados con víveres, aviones y gran cantidad de otro material.
 En los demás frentes no ha cambiado la situación.

Parte francés

París, 21.
 El comunicado oficial francés de la tarde dice lo siguiente:
 Al Noroeste de Reims, en la región de Loivre, fracasó un ataque de sorpresa enemigo bajo el fuego francés. El número de prisioneros hechos en la Lorena durante las operaciones francesas al Norte de Burh y al Este de Moncel, es de 525, entre ellos cinco oficiales.

En el resto del frente no ha cambiado la situación.
 Comunicado británico de las 9-45.—Tropas de la Nueva Zelandia emprendieron un ataque esta mañana al Este del bosque de Polygon, haciendo algunos prisioneros.
 La artillería enemiga se mostró activa en la noche de ayer contra nuestras posiciones de Elesquieres.

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5

VICENTE ARBONA
 Reparaciones y afinaciones de pianos, armoniums, órganos y demás instrumentos de música.
 Méndez Núñez, 16, bajos.

¡FRANCAIS!
 Si queréis aprender el francés pronto y bien, dirigiros a
MR. & MME. AGASSE
 Calle Fortuny, 8, 1.ª

que os lo enseñarán correctamente según un procedimiento metódico y sin auxilio del diccionario.
 NOTA.—«Para enseñar una lengua es preciso sobre todo poseer aptitudes, de lo contrario, todo aventurero intrigante puede sin escrúpulo ninguno aceptar ofertas que se presentarian a su paso para introducirse allí donde él seguramente no sería admitido.»

FAMILIA CATOLICA
 desea dos huéspedes.—Plaza Robellat, 7, 2.ª

PEONES
 Todos los que deseen trabajar por cuenta de la Compañía de Riegos y Fuerza del Ebro en Camarasa (provincia de Lérida) que se presenten al Agente de la Compañía D. José Pareya, calle de la Palma, núm. 2, 4.ª, quien les informará de las condiciones.

COLEGIO JOSEFINO

1.ª ENSEÑANZA

FUNDADO EN 1861

Director y propietario: Don José Daniel Matamoros

CABALLEROS, 10.—TARRAGONA

Este Centro educativo reúne las condiciones pedagógicas modernas, y es uno de los más indicados y acreditados de esta capital por su moralidad, vasta y sólida instrucción, excelente trato y preparación rápida y completa de los alumnos en general y especialmente de los que en junio o septiembre han de ingresar en el Instituto, Seminario y Escuela Normal. En este Colegio hay mucho estímulo individual e interés profesional basado todo en el santo temor y amor de Dios, principio de toda sabiduría y todo bien, y de ahí su buena marcha y resultados inmejorables. Hay también clases nocturnas de 7 a 9 para adultos de clase obrera y comercial, siendo los honorarios de todos sumamente módicos. Como la enseñanza que se proporciona es directa, podemos responder de ella al igual que lo venimos haciendo en 33 años consecutivos, y la mejor garantía que podemos ofrecer es que durante este espacio de tiempo han salido del mismo Colegio ininidad de alumnos aventajados, ostentando varios de ellos brillantes carreras tanto civiles como militares y eclesiásticas.

Los alumnos son, pensionistas, medio-pensionistas, recomendados y externos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO,

El vapor MONTERRAT saldrá el día 25 de enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor R. MARIA CRISTINA saldrá el 16 de enero de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor MONTEVIDEO saldrá el día 10 de enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz.

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor R. VICTORIA EUGENI saldrá el 4 de enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse al za de Olózaga, 12, bajos.

El vapor saldrá el día de de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor saldrá de Barcelona el de y de Cádiz el para.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor SAN CARLOS saldrá el 2 de enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Sr. Hijo de José Vilar Tomás. Plaza de Olózaga, 12, bajos.

REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares

Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices alfabético y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

LA ESPOSA DELS CANTARS,

MOTET al Sagrat Cor de Jesús

PER B. BOQUERAS

organista per oposició de Espiuga-Calva. Aprobat per la Comissió diocesana.

De venda en las librerías y magatzems de música Preu 25 centims

Les altres pessets, que l'autor té aprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y saigell a qui les demani.

BIBLIOTECAS GRATUITAS PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras:

«Leyendas piadosas», de Lope de Vega.

«De la vida y de la muerte», de Quevedo.

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapeña.

«Oro en mármoles», de Eladio Esparza.

«Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.

«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.

«Egloga», de Aurelio Bay.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Virell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

LOS PERIÓDICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

Por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana contra la inmoralidad».

4 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».

4 id. id. de «Pan y Catecismo».

3 id. id. de «Frailes y Monjas».

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.ª, Madrid.

D. de profesión domiciliado calle núm. se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

Firma,

TOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los garrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, lo cual al acto y permiten descansar durante la noche.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10 BARCELONA

◀ CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ▶



PRECIO FIJO

Cor-Pik Callicida Modelo

ANÉCDOTA



Llegó a la ciudad de X... un fresco anunciando que mediante el pago anticipado de determinada cantidad, daría el secreto para librarse eternamente de los callos.

Fuese a verle un hombre, a quien previo el pago de lo estipulado, dijo el brujo callista:—Pasee V descalzo por esta sala hasta que yo vuelva.

Veinte minutos después, entra de nuevo el extirpa-callos preguntando a paciente:—¿Cómo va? ¿le duelen cesinando por aquí?

—Oh no! ¡yendo descalzo y sobre esta blanda alfombra no siento dolor alguno!

—Pues... ¡ande V, siempre así!

Efectivamente: o caminar siempre así o usar COR-PIK Callicida Modelo

REMEDIO SEGURO APLICACION FACIL CURACION RAPIDA

Son los distintivos de esta acreditada marca cuya fama es universal.

SI LE DUELEN A V. LOS PIES, ACUÉRDESE DE CALLICIDA

COR-PIK

MODELO que en seis días extirpa los más antiguos callos, los ojos de gallo y las más rebeldes durezas. Pero, aunque hoy no le duelan, tenga presente que COR-PIK es el rey de los callicidas, pues ¡no hay callo que le resista!

Miles de personas que caminaban tristes y con fatiga, andan hoy contentas y ligeras por haber usado solamente:

Una caja de COR-PIK valor pesetas 1'25

Diputación de Tarragona: Droguería de José A. Sans.—Bajada Misericordia, 2



POLVO HIGIENICO SEDANTE BEBÉ

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

SUAVIZA SECA

DELEITA

SEDANTE BEBÉ

es infinitamente superior a los polvos de arroz y a todas las clases de féculas, porque jamás fermenta

Sin igual para espolear a los niños y evitarles las contínuas molestias que siempre ocasionan el roce de las ropas y el contacto de la orina con su delicada epidermis. El Polvo Sedante Bebé, de exquisito y suave perfume, es inapalpable y, por tanto, penetra en los repliegues de las tiernas carnes y se adhiere perfectamente, refresca y calma como por encanto toda irritación cutánea. Es indispensable también a los adultos para secar el cuerpo después del lavado y baño o de afeitarse y en toda afección, «escaldadura» y aspereza de la piel.

DEPOSITO EN TARRAGONA

Droguería de José Antonio Sans.—Bajada Misericordia

Ostravin

Elaborado en el Laboratorio de Ostravin

De venta en Droguerías, Farmacias y Centros de Espectáculos.

ESPECIALMENTE RECOMENDADO POR LOS SEÑORES MÉDICOS

DEPOSITO EN TARRAGONA

Droguería de José Antonio Sans.—Bajada de Misericordia, 2